



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Pago DQTC Digital - EX-2023-01022338- -UNC-ME#FCQ

---

VISTO:

La solicitud presentada por el Dr. Luis Reinaudi, Director del Departamento de Química Teórica y Computacional de esta Facultad, correspondiente a la compra de dos cables HDMI, un adaptador HDMI/VGA y tres prolongadores de enchufes (zapatillas) estándar para uso docente en el Departamento mencionado, según NO-2023-01018780-UNC-DQTC#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2023-78-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/0004-00003914, emitida por el proveedor Digital Soluciones Informáticas SRL CUIT: 30-70973193-5, por la suma total de \$33.500,00 (Pesos Treinta y Tres Mil Quinientos con 00/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos disponibles en la Dependencia con cargo a gastos de funcionamiento asignados al Departamento de Química Teórica y Computacional.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

